

LABSAD IMPORTADORA Y FORMULADORA CIA. LTDA.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

1. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

- **LABSAD IMPORTADORA Y FORMULADORA CIA. LTDA.** La Compañía fue constituida mediante escritura pública celebrada ante el señor Notario Decimoquinto del Cantón Cuenca el 17 de septiembre de 2015, constituyéndose como una Compañía de Responsabilidad Limitada con un capital social de dos mil dólares, con una duración de treinta años, pudiendo ampliarse o restringirse este plazo, siendo su actividad principal la fabricación y comercialización de productos farmacéuticos para uso veterinario; la fabricación y comercialización de insecticidas, raticidas, fungicidas, anti germinantes, reguladores de crecimiento de las plantas; la fabricación de sustancias y productos químicos de uso agropecuario; y la importación de materia prima para la formulación de productos agropecuarios y veterinarios.

Las políticas de contabilidad más importantes se resumen a continuación:

- **Base de presentación.-**
Los estados financieros adjuntos fueron preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.
- **Marco legal aplicable.-**
Las actividades y operaciones de la Compañía se rigen por las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías, Código de Trabajo, Ley de Seguridad Social, Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, su reglamento de aplicación, normas y prácticas contables establecidas o autorizadas por Superintendencia de Compañías.
- **Moneda de presentación.-**
Los estados financieros se encuentran expresados en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$) moneda adoptada por la República del Ecuador.
- **Gobierno.-**
La Junta General de Socios es el máximo organismo de la compañía y tiene poderes para resolver todos los asuntos relativos a los negocios sociales y para tomar las decisiones que juzgue convenientes en su defensa; mientras que la administración es responsabilidad del Gerente, quien ejerce la representación legal judicial y extrajudicial de la empresa.
- **Ingresos.-**
Corresponden a ingresos obtenidos por la venta la fabricación y comercialización de productos farmacéuticos para uso veterinario; la fabricación y comercialización de insecticidas, raticidas, fungicidas, anti germinantes, reguladores de crecimientos de las plantas; la fabricación de sustancias y productos químicos de uso agropecuario; y la

importación de materia prima para la formulación de productos agropecuarios y veterinarios.

- **Reconocimiento de costos y gastos.-**

Son registrados cuando acontecen, independientemente de su pago. La compañía tiene como política contable utilizar el método del devengado, por el valor histórico de los bienes o servicios adquiridos o consumidos durante el período. Por tanto, la compañía reconoce un costo o gasto y como contrapartida genera un pasivo.

Estos costos y gastos son necesarios para la generación de los ingresos.

- **Provisión para jubilación y desahucio.-**

Será registrado de conformidad con el estudio actuarial anual.

- **Participación a trabajadores.-**

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, la compañía tiene que distribuir entre sus trabajadores el 15% de utilidades antes de impuesto a la renta.

- **Impuesto a la Renta.-**

La Ley de Régimen Tributario Interno (Art. 37), establece la tarifa de impuesto a la renta del 22% (año 2017) para sociedades.

- **Reserva Legal.**

La Ley de Compañías requiere que al menos el 5% de la utilidad líquida de cada ejercicio económico, se destine al fondo de reserva legal hasta que alcance el 20% del Capital Social. Esta reserva no puede ser distribuida a los socios, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para futuros aumentos de capital.

- **Propiedad, Planta y Equipos.-**

Serán registrados al costo de adquisición y serán depreciados de acuerdo con el método de línea recta, descontando el 10% como valor residual. Tomando como base la vida útil estimada en el Reglamento para la aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario. Las tasas de depreciación anual de los activos son las siguientes:

<u>Activos</u>	<u>Tasas</u>
Vehículos	20%
Maquinaria y Equipo	10%
Muebles y Enseres	10%
Equipos de Computación	33%
Edificios	5%

El mantenimiento de los activos será registrado con cargo a resultados del período, siempre y cuando no alarguen la vida útil de los activos.

2. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2017, está conformado por las siguientes cuentas:

BANCO DEL PICHINCHA	4000.92
Total:	4000.92

3. ANTICIPO A PROVEEDORES NACIONALES.-

EXCELENCIA QUIMICA S.A	189.36
Total:	189.36

4. IMPUESTOS ANTICIPADOS.-

Al 31 de diciembre del 2017 está conformado por las siguientes cuentas:

I.V.A. PAGADO EN COMPRAS	456.11
RETENCIONES EN LA FUENTE	144.00
RETENCIONES DEL I.V.A.	588.21
Total:	1188.32

5. ACTIVOS DIFERIDOS.-

GASTOS DE CONSTITUCION	12840.04
Total:	12840.04

Los gastos por REGISTROS se contabilizan en esta cuenta, debido a que la empresa al no estar aún en funcionamiento se considera una inversión. Este valor se registrará al gasto cuando la empresa comience con sus actividades ordinarias.

6. PROVEEDORES.-

Al 31 de diciembre de 2017 está conformado por las siguientes cuentas:

MARTHA EULALIA SALCEDO ORELLANA	2760.00
ANITA LUCIA GUARACA MERCHAN	1979.00
AGROSAD	8.16
Total:	4747.16

7. OTRAS OBLIGACIONES.-

Al 31 de diciembre de 2017 está conformada por las siguientes cuentas:

Obligaciones fiscales	30.00
Obligaciones patronales	14.11
Obligaciones con empleados	75.46
Total:	119.57

Corresponde a impuestos retenidos por el mes de diciembre, Planillas del IESS por el mes de diciembre y Sueldos más Fondos de Reserva por pagar por el mes de diciembre de 2017.

8. CUENTAS POR PAGAR.-

Al 31 de diciembre de 2017 está conformado por las siguientes cuentas:

AGROSAD C. LTDA.	16815.67
MARTHA EULALIA SALCEDO ORELLANA	14.76
Total:	16830.43

Son préstamos de la compañía relacionada para cubrir los gastos que se utilizan en el giro del negocio, la mayoría corresponde al pago de los Registros.

En el caso de la Sra. Eulalia Salcedo, corresponde al pago de predio y permisos de funcionamiento de la empresa, que ella pagó.

9. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2017, el capital social de la compañía está constituido por 2.000 participaciones de \$1.00 cada una, descompuesta de la siguiente manera:

SOCIOS	CAPITAL	%
Martha Eulalia Salcedo Orellana	1001	50.05%
Tomas Francisco Saldaña Salcedo	333	16.65%
Isabel Cristina Saldaña Salcedo	333	16.65%
Estefanía Barnuevo Saldaña	111	5.55%
Isabella Barnuevo Saldaña	111	5.55%
Victoria Barnuevo Saldaña	111	5.55%
TOTAL:	2000.00	100%

10. RESERVAS

RESERVA LEGAL	63.17
---------------	-------

11. RESULTADOS ACUMULADOS

PERDIDA POR EL 2015	56.95
Pérdida Tributaria	55.10
UTILIDAD POR EL 2016	792.37

Lo restante de la pérdida tributaria del 2015 será amortizada cuando se tenga utilidad.

12. PERDIDA DEL EJERCICIO

Ingresos Totales	7200.00
Costos y Gastos	8059.21
Perdida del Ejercicio	859.21
Menos: Impuesto a la Renta	0.00
Menos: 15% Participación Trabajadores	0.00
Saldo diciembre 31, 2017	859.21
Pérdida Tributaria	859.06

La pérdida tributaria será amortizada a razón del 20% en los próximos cinco años, siempre y cuando la compañía genere utilidad.

13. GASTOS OPERACIONALES

Sueldos	783.84
Aportes al IESS	87.36
Beneficios Sociales	73.08
Arriendo de Local	1800.00
Servicios Contratados / Honorarios	4655.75
Depreciaciones	556.25
Impuestos Municipales	25.99
Comisiones Bancarias	15.06
Materiales de Laboratorio	23.36
Gastos Varios	38.52
Total:	8059.21

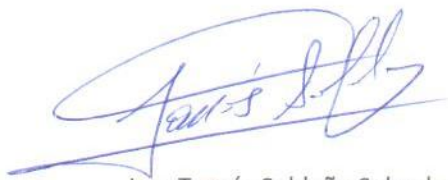
14. IMPUESTO A LA RENTA

Conforme a disposiciones legales y reglamentarias, la depuración de la base imponible para el cálculo del impuesto a la renta por el ejercicio económico 2017, fue determinado como sigue:

Resultado del Ejercicio	-859.21
(-) 15% Participación Empleados	0.00
(=) Utilidad después de Participación Empleados	-859.21
(+) Gastos no deducibles	0.15
(=) Base Imponible para el Impuesto a la Renta	-859.06
(-) Impuesto a la Renta	0.00

15. DETERMINACION TRIBUTARIA

Hasta la fecha de conclusión de estas notas explicativas, el Servicio de Rentas Internas no ha realizado revisión tributaria alguna a la compañía. Consecuentemente, no existen glosas pendientes de pago ni contingencia fiscal que requiera ser provisionada.



Ing. Tomás Saldaña Salcedo

GERENTE



Boris Nauta Tapia

CONTADOR